

ANEXO II bis: Solicitudes desfavorables de tripulantes:

Nº de Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
1	145AND00384	27257430S	LÓPEZ ALÍAS JUAN	LOS BOGUETAS	- Apartado I) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016, el Buque de enrole incumple Apartado E) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016 y condición general del artículo 14 del Real Decreto 1173/2015, de 29 de diciembre. - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presentan Anexo II, ni resto de documentación).	ALMERÍA
2	145AND00386	45588342L	SÁNCHEZ BARRANCO JOSÉ ANTONIO	LOS BOGUETAS	- Apartado I) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016, el Buque de enrole incumple Apartado E) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016 y condición general del artículo 14 del Real Decreto 1173/2015, de 29 de diciembre. - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presentan Anexo II, ni resto de documentación).	ALMERÍA
3	145AND00387	34854884V	SÁNCHEZ FORTÚN CODINA BARTOLOMÉ	LOS BOGUETAS	- Apartado I) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016, el Buque de enrole incumple Apartado E) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016 y condición general del artículo 14 del Real Decreto 1173/2015, de 29 de diciembre. - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presentan Anexo II, ni resto de documentación).	ALMERÍA
4	145AND00405	76631996K	FORTE ROMERA FRANCISCO JOSE	PEREZ SEGURA	- Apartado I) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016, el Buque de enrole incumple Apartado E) del punto 4.a).2º de la Orden 12.05.2016 y condición general del artículo 14 del Real Decreto 1173/2015, de 29 de diciembre. - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presentan Anexo II, ni resto de documentación).	ALMERÍA

ANEXO II bis – TRIPULANTES DESFAVORABLES



Nº de Orden	Nº Expediente FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque	Motivo	Provincia
5	145AND00363	31720361A	ANTELO GARCÍA, JOSÉ MIGUEL	PORTOSOL	- El solicitante incumple el apartado L) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016, no acreditada al menos doce meses a lo largo de su vida laboral en el Régimen Especial de la Seguridad Social. - El solicitante incumple el apartado J) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016, no estar incluidos en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada (contrato temporal vigente durante la parada).	MÁLAGA
6	145AND00360	X1299650N	ABDELLAH BOUZID	PORTOSOL	- El solicitante incumple el apartado J) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016, no estar incluidos en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada (contrato temporal vigente durante la parada)	MÁLAGA
7	145AND00361	25065278Q	LEÓN GARCÍA, JOSÉ	PORTOSOL	- El solicitante incumple el apartado J) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016, no estar incluidos en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada (contrato temporal vigente durante la parada)	MÁLAGA
8	145AND00362	X9503404B	MOHAMED HAJJI	PORTOSOL	- El solicitante incumple el apartado J) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016, no estar incluidos en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada (contrato temporal vigente durante la parada)	MÁLAGA
9	145AND00365	33377382N	MORENO MARTÍN, FRANCISCO JOSE	PORTOSOL	- El solicitante incumple el apartado J) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016, no estar incluidos en el procedimiento de suspensión de contratos de trabajo o de reducción de jornada (contrato indefinido vigente durante la parada)	MÁLAGA

ANEXO II bis – TRIPULANTES DESFAVORABLES



Código:640xu043PFIRMAibyNpgAiy8ksftWh.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	24/04/2017
ID. FIRMA	640xu043PFIRMAibyNpgAiy8ksftWh	PÁGINA	2/2